UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

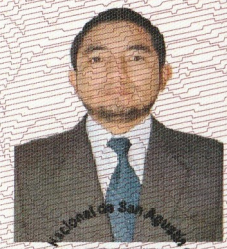
REPÚBLICA DEL PERÚ

En nombre de la Nación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios

Programa de Estudios Ingeniería Mecánica



El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, otorga a:

BARRIGA CARI LUIS MIGUEL

El Título Profesional de:

INGENIERO MECÁNICO

Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y los Reglamentos de Grados y Títulos y en uso de sus atribuciones, el Consejo Universitario confiere el respectivo Diploma para su reconocimiento como tal.

Dado y firmado en Arequipa, el 19 de julio de 2024

Firmado digitalmente por: CHIRINOS LAZO RUTH MARITZA
Cargo: SECRETARIA GENERAL
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Secretaria General
Dra. RUTH MARITZA CHIRINOS LAZO

Firmado digitalmente por: ROJAS FLORES HUGO JOSE
Cargo: RECTOR
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Rector
Dr. HUGO JOSE ROJAS FLORES

Firmado digitalmente por: TANCO FERNANDEZ PAUL VICENTE
Cargo: DECANO
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Decano
Dr. PAUL VICENTE TANCO FERNANDEZ